ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-107-21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día nueve de noviembre del año dos mil veintiuno,** habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEGUOT**) y su área técnica; así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría)**, a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-107-21**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2 y 3
2	RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS	1, 2 y 3

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-107-21,** emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente y área técnica el Lic. Francisco Moreno Aguilar, Coordinador de Administración de la SEGUOT, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	TECNO INGENIERÍA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.	RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS
1	1	Pieza	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO: CONDENSADORA MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38UZA16A0A5-0A0A0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 15 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$289,890.00	$290,375.00
2	1	Pieza	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO: CONDENSADORA DE MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 20 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$339,000.00	$339,488.00
3	1	Pieza	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO: MANEJADORA DE AGUA CON DOS ENTRADAS DE DUCTOS UNO PARA DUCTOS DE CONDENSADORA DE 15 TONELADAS Y OTRA PARA CONDENSADORA DE 20 TONELADAS A 220 V MARCA CARRIE O SIMILAR, SIN MODELO	$397,000.00	$397,500.00
			SUBTOTAL:	**$1'025,890.00**	**$1'027,363.00**
				Los montos no incluyen I.V.A.	

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **TECNO INGENIERÍA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.,** en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2 y 3, del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **$1'025,890.00 (UN MILLÓN VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 3, lo anterior conforme a la requisición **número 725/2021**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11,** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **RAÚL ARITELCH LLAMAS RÍOS,** en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2 y 3, del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a**) numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **$1'027,363.00 (UN MILLÓN VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 3, lo anterior conforme a la requisición **número 725/2021**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEGUOT** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.

2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1, 2 y 3, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **725/2021**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **TECNO INGENIERÍA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V,** respecto de las partidas número 1, 2 y 3 por un importe total de: **$1'025,890.00 (UN MILLÓN VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.,** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67** y **83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:15 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:

Lic. Francisco Moreno Aguilar,
Coordinador de Administración de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

---------- FIN DEL ACTA ----------

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-107-21
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Nombre de la Empresa TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S DE RL DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN OFERTADA	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38UZA16A0A5-0A0A0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 15 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PODRA	MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38UZA16A0A 5-0A0A0	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** MARCA CARRIER MODELO 38UZA16A0A5-0A0A0, 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 15 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PODRA TRABAJAR	MARCA CARRIER MODELO 38UZA16A0A 5-0A0A0,	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICA CIONES TÉCNICAS	TODO EN ORDEN EN LAS PARTIDAS, LAS CONDICIONES DE VENTA LAS ENGLOBA AL FINAL DE LA PROPUESTA Y CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

			TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS. SE REQUIERE DE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DÍAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**		DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS.			
2	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** DE MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 20 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** DE MARCA CARRIER MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 20 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA	MARCA CARRIER MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TODO EN ORDEN EN LAS PARTIDAS, LAS CONDICIONES DE VENTA LAS ENGLOBA AL FINAL DE LA PROPUESTA Y CUMPLE CON LO

			INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) , MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS SE REQUIER VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DIAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA		PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI), MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS			SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

			Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.					
3	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **MANEJADORA DE AGUA** CON DOS ENTRADAS DE DUCTOS UNO PARA DUCTOS DE CONDENSADORA DE 15 TONELADAS Y OTRA PARA CONDENSADORA DE 20 TONELADAS A 220 V MARCA CARRIE O SIMILAR, SIN MODELO. EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE DESMONTADO DE LA OBSOLETA MANEJADORA ANTERIOR, ADAPTACIONES NUEVAS PARA SU MEJOR EFICIENCIA DE LA MISMA MANEJADORA, MANIOBRAS CON GRUA PARA PODER INGRESAR POR PARTES A LAS UNIDADES. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE.	MARCA CARRIE O SIMILAR, SIN MODELO	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **MANEJADORA DE AGUA** CON DOS ENTRADAS DE DUCTOS UNO PARA DUCTOS DE CONDENSADORA DE 15 TONELADAS Y OTRA PARA CONDENSADORA DE 20 TONELADAS A 220 V MARCA CARRIE, SIN MODELO. EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE DESMONTADO DE LA OBSOLETA MANEJADORA ANTERIOR, ADAPTACIONES NUEVAS PARA SU MEJOR EFICIENCIA DE LA MISMA MANEJADORA, MANIOBRAS CON GRUA PARA PODER INGRESAR POR PARTES A LAS UNIDADES. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR	MARCA CARRIE, SIN MODELO	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TODO EN ORDEN EN LAS PARTIDAS, LAS CONDICIONES DE VENTA LAS ENGLOBA AL FINAL DE LA PROPUESTA Y CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

			PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS SE REQUIERE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA: 40 DIAS NATURALES** **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. EL DESTINO FINAL DE LOS BIENES REEMPLAZADOS (OBSOLETOS) SERAN DEVUELTOS AL INSTITUTO DE VIVIENDA PARA LOS FINES QUE DETERMINEN YA QUE ELLOS SON LOS RESGUARDANTES DE LOS MISMOS. **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**		DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS			

Nombre de la Empresa RAÚL ARITELCH LLAMAS RÍOS.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCIÓN OFERTADA	MARCA Y MODELO OFERTADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38UZA16A0A5-0A0A0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 15 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PODRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS.	MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38UZA16A0A 5-0A0A0	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** MARCA CARRIER MODELO 38UZA16A0A5-0A0A0, 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 15 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PODRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS.	MARCA CARRIER O MODELO 38UZA16A0A 5-0A0A0	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICA CIONES TÉCNICAS	SIN NINGUNA OBSERVACIÓN TODO EN ORDEN EN LA PARTIDA

			SE REQUIERE DE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DÍAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**		SE REQUIERE DE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DÍAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**			
2	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** DE MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0, O SIMILAR 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 20 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI) ,	MARCA CARRIER O SIMILAR MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0, O SIMILAR	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **CONDENSADORA** DE MARCA CARRIER MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0, 220 VOLTS-3 FASES-60HZ, TIPO DE GAS REFRIGERANTE R410, SOLO FRIO, 20 TR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE MANIOBRA CON GRÚA PARA LEVANTAMIENTO A 2DO PISO EN ÁREA DE AZOTEA DEL EDIFICIO CONTIGUO (SEFI), MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE	MARCA CARRIER MODELO 38AUZA25A05-0A0AA0	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SIN NINGUNA OBSERVACIÓN TODO EN ORDEN EN LA PARTIDA

			MANO DE OBRA DE DESCONEXIÓN DE CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS SE REQUIER VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DIAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la**		CONDENSADORAS OBSOLETAS, REHABILITACIÓN CON NUEVA DUCTERÍA PARA LAS SALIDAS DE AIRE. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS SE REQUIER VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA:** 20 DIAS NATURALES **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el**			

			SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.		**segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**			
3	1	PZA	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **MANEJADORA DE AGUA** CON DOS ENTRADAS DE DUCTOS UNO PARA DUCTOS DE CONDENSADORA DE 15 TONELADAS Y OTRA PARA CONDENSADORA DE 20 TONELADAS A 220 V MARCA CARRIE O SIMILAR, SIN MODELO. EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE DESMONTADO DE LA OBSOLETA MANEJADORA ANTERIOR, ADAPTACIONES NUEVAS PARA SU MEJOR EFICIENCIA DE LA MISMA MANEJADORA, MANIOBRAS CON GRUA PARA PODER INGRESAR POR PARTES A LAS UNIDADES. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS	MARCA CARRIE O SIMILAR, SIN MODELO	**EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO:** **MANEJADORA DE AGUA** CON DOS ENTRADAS DE DUCTOS UNO PARA DUCTOS DE CONDENSADORA DE 15 TONELADAS Y OTRA PARA CONDENSADORA DE 20 TONELADAS A 220 V MARCA CARRIE, SIN MODELO. EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE DESMONTADO DE LA OBSOLETA MANEJADORA ANTERIOR, ADAPTACIONES NUEVAS PARA SU MEJOR EFICIENCIA DE LA MISMA MANEJADORA, MANIOBRAS CON GRUA PARA PODER INGRESAR POR PARTES A LAS UNIDADES. **INCLUYE** LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, CON TODOS LOS ENSERES NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTE. PARA LA INSTALACIÓN SE PORDRA TRABAJAR DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HRS	MARCA CARRIE, SIN MODELO	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SIN NINGUNA OBSERVACIÓN TODO EN ORDEN EN LA PARTIDA

			SE REQUIERE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA: 40 DIAS NATURALES** **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. EL DESTINO FINAL DE LOS BIENES REEMPLAZADOS (OBSOLETOS) SERAN DEVUELTOS AL INSTITUTO DE VIVIENDA PARA LOS FINES QUE DETERMINEN YA QUE ELLOS SON LOS RESGUARDANTES DE LOS MISMOS. **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**		SE REQUIERE VISITA FISICA. **TIEMPO DE ENTREGA: 40 DIAS NATURALES** **GARANTÍA:** 2 AÑOS **TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN:** 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. EL DESTINO FINAL DE LOS BIENES REEMPLAZADOS (OBSOLETOS) SERAN DEVUELTOS AL INSTITUTO DE VIVIENDA PARA LOS FINES QUE DETERMINEN YA QUE ELLOS SON LOS RESGUARDANTES DE LOS MISMOS. **Las condensadoras deberán entregarse e instalarse en la azotea del edificio contiguo de la SEGUOT (instalaciones de la SEFI), y la manejadora en el segundo piso de la SEGUOT, ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.**			

ENTE REQUIRENTE Y AREA TÉCNICA:

LIC. FRANCISCO MORENO AGUILARNOMBRE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
REGISTRAL Y CATASTRAL

LIC. FRANCISCO MORENO AGUILARNOMBRE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
REGISTRAL Y CATASTRAL

---------- FIN DE DICTAMEN ----------